

# LA PAZ DE MURCIA.



## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten en suscripción.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 15.º de cada mes y terminan en los terminos naturales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Murcia 2.50 rs. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PABETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

MURCIA, D. C. A. ALVAREDA, RUA WAITBOUT, 55.

#### AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1876.

Se vende únicamente en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, á DIEZ REALES ejemplar.

#### CALENDARIO CATOLICO PARA 1876

arreglado al obispado y reino de Murcia. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á un real.

#### LA ESTRELLA DE LOS POBRES, Asociación benéfica de señoras.

PIFA QUE SE CELEBRARÁ EL 31 DE DICIEMBRE DE 1875.

Constará de 35,000 billetes, habiendo 1,415 premios distribuidos como siguen:  
1.º premio. . . . . 10,000 rs. en alhajas  
2.º id. . . . . 1,000 id.  
3.º id. . . . . 500 id.  
4.º id. . . . . 200 id.  
5 id. de 100 rs. uno. . . . . 200 id.  
35 id. de 40 id. . . . . 1,400 id.  
1375 id. de 40 id. . . . . 55,000 id.

El billete entero vale cuatro reales y se vende en la administración de La Estrella de los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

La administración está autorizada por el diputado Sr. Marañón para comprar por el precio de tasación, sin descuento ni rebaja alguna, las alhajas que se obtengan de premio que se detallan al dorso de los billetes, y en los prospectos de la rifa.

## LA PAZ DE MURCIA.

La noche del martes al retirarse del Teatro la familia del Sr. Flores, secretario del Gobierno, se vio en un grave peligro de ser atropellados por el coche que hace la carrera de Alicante, que á todo correr salía de la calle del Val de S. Juan, sin llevar el zagal delante del tiro como está prevenido.

Las fiestas que vienen comolando las empresas, constituyen un abuso, sin que sirva la imposición de crecidas multas que vemos se nos han impuesto según relaciones publicadas en los «Boletines oficiales».

El gobierno de provincia es el que debe recoger la defensa que un colega local hace del diario oficial, pues de él resulta que si esto no cumple con la contrata no es culpa suya y si de la falta de original.

Nosotros teníamos entendido que el gobierno de provincia, así se nos tiene asegurado, tiene comolado al editor en publicar en otra imprenta y á su costa, originales que deben darse á luz á primera de cada mes y solo en uno se han publicado, así como otros que están detenidos.

Sostemos que se nos ponga en el caso de ser algo más explícitos, pero no podemos consentir que se trate de demostrar con falsedades que podemos probar, aunque sea en el tono que se usa en la calle de Zoco, y no con las buenas formas del periodista cortosano.

No hay ninguna ley que determine el papel en que se han de imprimir las ediciones electorales, de menor uso y valor que las personales de veclidad. Podemos enseñar cédulas electorales impresas en otras poblaciones en papel igual á las de Murcia.

Nuestro director es verdad ha visto unos documentos no autorizados, que se le dijo ser los justificativos de los gastos del alumbrado del Teatro, á los que no creyó deber dar valor alguno. Si se quiere que el público juzgue, no LA PAZ, publicásemos; mientras así no se haga nada tenemos que desdecir.

El domingo 26 celebran los carniceros de esta ciudad la función religiosa á la imagen que se venera dentro de la carnicería.

En el mismo día repartirán á los pobres 100 libras de carne y otras 100 de pan, y habrá música y vaca de cuerda.

El segundo día de pascua, á las doce de la mañana, se celebrará en el Casino de esta ciudad junta general para elegir la directiva de 1876 y presentar los presupuestos para dicho año.

Por primera vez en esta temporada se puso anoche en Runos la bonita zarzuela en dos cuadros *El sarao y la sírde*. Su

desempeño dejó completamente satisfechos á los que la presenciaron; particularmente el primer cuadro que es el mejor de la obra fué también el mejor presentado: en el segundo vimos que solo la Sra. Dupuis y el Sr. Albert lo vistieron como exijo el argumento, desdiciendo por tanto los demás, en los cuales habia algunos que hasta sin guantes se presentaron; el traje de la Sra. Dupuis revelaba el buen gusto y esplendidos que esta artista tiene para vestir.

La zarzuela *Fuego en guerrillas* que tanto gusta siempre que se pone en escena terminó la función.

La empresa prepara para los dias de pascua las más elegantes obras, haciendo para algunas de ellas trajes que no existen en la zapatería; las del sábado serán *Los Inermos de Madrid* por la tarde á las 3, y *Barba azul* por la noche á las 8.

La cuestión Lorca sigue ocupando con mas interés á nuestros circulos políticos.

A pesar del afán de interesarse en el borte extraordinario de la lotería nacional, los jugadores murcianos han llevado un desengaño pues la suerte ha favorecido á los barceloneses con el premio de los 6 millones.

El mercado ha estado abundantísimo en estos dias, especialmente ayer y hoy; el dinero, aunque ha circulado mucho, no ha sido en la proporción de los deseos de los vendedores.

Van adquiriendo gran nombre las minas del Cabo de Gata, especialmente las llamadas «Sta. Bárbara» que á la diversidad de clases, todas ricas, y á su producción, se añade la abundancia; y la «Quintillana» que aumenta cada dia en importancia y riqueza.

Las minas de este sitio que hasta ahora, solo eran apreciadas por sus excelentes plomizas, hoy producen minerales con bastante ley de plata.

El alcalde de Ojós ha dado parte al gobierno de provincia, con fecha 18 del actual, de haber sido atacadas de la viruela doce reses lanaras de Simón Moreno Banegas; de Francisco Rodríguez Medina, trece; dos de Angel Guillaumon Banegas y ocho de Pedro Palazon Guillaumon, cuyos ganados, separados del resto de los respectivos rebaños de que forman parte, han sido amojanados convenientemente y se hallan vigilados por el guarda municipal de dicha villa con el fin de evitar el contacto con ganados saludables y la propagación del mal á estos, habiendo adoptado todo género de medidas que aseguren la salubridad general de los rebaños del término y la pronta curación de los contagiados.

Se halla vacante el estanco único de la Rivora, dependiente de la administración subalterna de rentas estancadas de Molina.

El ayuntamiento de Pinatar en atención al corto número de electores y hallarse la población bastante acorpada, ha designado un solo colegio para las próximas elecciones, el que se instalara en la casa ayuntamiento.

Segun «El Minero de Almagrera» las noticias recibidas en la presidencia de la sociedad partidaria de la mina «D.ª Blanca», ó sea «La Loca», confirman las que de público circulaban. Venían diciendo que el filon habia mejorado bastante y en efecto, no solo ha aumentado en su potencia, si que tambien, los muchos nodos que aparecen de mineral, alcanzan una ley de bastantes onzas de plata.

En el dia 31 de enero próximo á la una de su tarde, deberá procederse á la contratación en pública subasta de los tejidos de seda, seda y lana, hilo y algodón y otros, que durante dos años puedan necesitarse en el arsenal de Cartagena. Los que deseen tomar parte en ella presentarán sus proposiciones con arreglo al modelo y pliego de condiciones que en breve insertará la «Gaceta de Madrid» y que además se hallan de manifiesto en la secretaría de la capitania general de mar.

Hállase vacante la secretaría del ayuntamiento de Mula por renuncia del que la desempeñaba; los aspirantes á la misma podrán presentar sus correspondientes solicitudes en la secretaría interior de dicho ayuntamiento.

Se ha notado baja sin causa justificada en los ingresos del sello del impuesto de guerra del mes de octubre último con los rendimientos de igual mes del año anterior.

Ahora que se acercan las pascuas, ningún obsequio mejor se puede hacer á una señorita, que suscribirla, por vía de regalo, á «La Moda Elegante Ilustrada», periódico del bello sexo, que cuenta con treinta y cinco años de existencia. En efecto, «La Moda» ha llegado á ser un semanario indispensable en el seno de la familia, por qué recrea, instruye y estimula al trabajo, combinando estas cualidades con el uso mas prudente de la fortuna particular; por su medio las señoras pueden coleccionarse ellas mismas sus vestidos sin necesidad de modista, pues «La Moda» reparte patronos de gran tamaño y magníficos figurines, haciendo de la colección de un año un gradisimo tomo, que contiene, además de abundantes grabados en negro, novelas, leyendas, poesías, revistas de teatros y salones, y piezas musicales; y cuanto es propio para distraer á las familias en las veladas de invierno, proporcionándolas agradables ratos de saz.

Tambien publica la misma empresa «La Ilustracion Española y Americana», periódico que cuenta de existencia diez años, y que es digno por sus magníficos grabados, como por su parte literaria, en la que aparecen las primeras firmas de España, de ocupar un lugar en la biblioteca de todo hombre de gusto. Para el próximo año 1876, publicará grabados y correspondientes referentes á la exposición de Filadelfia.

Hoy repartimos á nuestros suscritores prospectos de ambas publicaciones, seguros de que nos lo agradecerán.

Se suscribe á las mismas en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

«El Minero de Almagrera» da las siguientes noticias:

«En la confianza de que en breve será una verdad la desecación de las profundidades de las minas, se preparan activamente en «S. Luis Gonzaga» todos los trabajos necesarios para explotar en la próxima verano el filon descubierto últimamente.

«Del «Cerro de Flores» qué hemos de decir? Solo, que tal vez hoy sea la primera mina de Sierra Almagrera.

«Há dado principio la segunda retirada de los minerales producidos en la actual vareda por la mina «Sueñada».

«Tambien se tienen excelentes noticias de «La Reconquista». Cada dia se mejora mas, siendo general la idea, de que esta mina volverá á ser lo que fué.

«Haciendo la composición de este plana, llegué á nosotros gratas noticias de las Herrerías, referentes á la mina «Eja de Guadalupe». Inmediatamente hemos procurado averiguar la certeza de ella y resultó; que casi á la vez, en los pozos de máquina y auxiliar de dicha Eja se ha cortado la capa argentea en grande potencia, con ley de mas de 50 céntimos en el segundo y de cerca de dos onzas en el primero».

## VARIEDADES.

### LA HIJA DE LA CARIDAD.

Dado á la reflexión por carácter y amante de la filosofía por estudio y hasta por convicción, sin factarme de ello para nada, observé que cuando aparecen en la tierra esos grandes hombres destinados por la Providencia á levantar el velo que encubre la verdad, dejan indelebles huellas de su paso, y las generaciones los bendicen.

Un humilde sacerdote del vecino reino, un párroco de Francia, cuyo nombre ha llegado hasta nosotros para que le admiremos, un heredero del espíritu católico, digno émulo del Obispo y Príncipe de Ginebra, lo manifiesta. A su apostolado, á sus misiones dadas en obsequio del campesino y de los oprimidos por la ignorancia; unió el bálsamo purísimo de la caridad, para que la mujer cristiana y solo la mujer discípula del Redentor, fuese el sostén del desvalido y subviniere á esa necesidad apremiante de los siglos.

palabra sigiera por presentar el primero de mis argumentos. Verdad es que yo veía expulsados de Méjico á esos ángeles de la caridad, pero en cambio llegaban á mis oídos los lamentos de millares de enfermos abandonados y las quejas de multitud de madres á quienes educaban sus hijos, diciendo en mi interior: «mucho deben valer cuando tienen enemigos: grande y elevada es su misión cuando los desgraciados les echan de menos.»

Y entre ese griterio de maldiciones y entre los cánticos de gratitud para con las hijas de San Vicente de Paul, recordaba su origen, y veía á las nobles señoras católicas de Chailion levantándose con el esudo de la caridad, y cual heroínas, á impulso del grito santo que, como en otro tiempo Pedro el ermitaño, diera en sus predicaciones su bienaventurado fundador, diciendo en el llamamiento que para ellas escribía: «os llamareis siervas de los Pobres, glorificando de ello.» Yo miraba á la célebre y venerable Luisa de Marillac, á la viridad del secretario de Maria de Médicis aumentando las corporaciones de Paris, de Chartres, de Soissons, de Beauvais, de Meaux y de Sens; yo, signiando ese vuelo rápido del soldado de la caridad, miraba los establecidos de sus hijos, exclamando con el profeta: *«Domino factum est istum et in rabie in oculis nostris: et Señor la hecho esto, que es tan admirable á nuestros ojos.»*

Cansado de pensar y fatigado cual sucede á quien deja en la soledad de las reflexiones á su imaginación, penetre en un magnífico edificio coronado por el problema santo de la redención, y así que mi planta pisó aquel pavimento, acentos lastimeros me llamaron: y al acudir solicito observé entre otros muchos á un enfermo que desde aquel momento arrebató todas mis simpatías.

Yo no sabré decir su nombre, pues respeto el dolor, y á la pena, se la admira no se le pregunta. Yo no podré explicarlos su posición que en la sociedad habria ocupado aquel moribundo, lo que si sé decir es que desde aquel instante, cual si una fuerza desconocida me retuviese delante de su lecho, no me atreví á moverme de aquel sitio: se conoce que Dios deseaba fuese testigo de una escena conmovedora. Respirando difícilmente el enfermo, aplicaba sus frías manos al corazón como temiendo concluyeran sus latidos. De vez en cuando abría sus ojos para mirarme volviendo su rostro macilento y cadavérico, cual si esperase aun algunos de esos poseídos, consuelos en su última hora. Lágrimas descendían de sus ojos perdiéndose en los blancos surcos de su rostro, y fugitivos se escondían en los mas blancos cabellos de su enmarañada barba: quizá se acordaba de su familia, quizá de sus pobres hijos.

«No viene aún» repetía «no viene aún» y el dolor aletargándole le dejaba sin movimiento.

Las horas pasaban veloces, y cuando creía que aquel pobre habria dejado de existir; cuando me preparaba á rezar por él la última plegaria pidiendo al Señor tuviese misericordia de aquella alma que huía del mundo á disfrutar de una vida mejor, un grito profundo, un ¡ay! se escapó de aquellos labios que á mi parecer habia besado la muerte.

«Bendita seas, bendita mil y cien veces!» exclamaba con inexplicable frenesí: «¡creí morirte hermana, y mi deseo era que cerrárais mis ojos: Dios os premie el bien que me habeis hecho. Si la sociedad no estima vuestros beneficios, si se atreve á mirarlos con desprecio, es porque no acude á estos lugares de tribulación, porque sus carcajadas hacen muy mal efecto en estos albergues del dolor, y como no sabe lo que es sufrir se mofa de los ayes del triste. En cambio las bendiciones del pobre os acompañarán á quiera que vayáis. la gratitud de los que mueren en vuestros brazos resonará en los eternos alcázares pidiendo por vosotras antes que por nadie.»

Lo confieso: me estremecí con estas frases, conmoviéndose mi espíritu de tal suerte que creía entrever una fúlgida historia á través de ellas. A nadie era posible preguntar, pues el anciano, volando á la eternidad á recoger el premio que quizá los hombres negaron á su virtud y honradez; dormía el sueño de los muertos, dejando ver en su sonrisa tranquila la esperanza de su salvación.

¿Quién abrió un portento semejante?

qué mano derramó en aquel herido corazón el purísimo bálsamo del consuelo? ¿quién fué el caritativo que se acordó en la última hora del pobre endalzado en lo posible lo amargo de su agonía? Dios, sí, Dios; porque volviendo mis ojos en derredor, miré y vi á una hija de Jesucristo cubierta su cabeza con las blancas tocas de la religiosa y ciñendo su cintura con el rosario de la madre del Señor. Me fijé más aún y contemplé absorta á la hermana de la caridad, afodillada á los pies del cadáver, hundida su frente en altísima y mística contemplación, murmurando preces en sufragio del difunto.

Entonces yo tambien rezaba y unía mis oraciones con las de aquella heroína, pareciéndome que el espíritu de Dios llenaba aquel triste paraje y que el Todopoderoso acogia benigno la plegaria de la hija de Vicente de Paul.

(Se concluirá) Mariano Yagüe. (De «La Familia.»)

**Dispersado en todos puntos.**—Se puede definir la dispepsia como una enfermedad denominada incurable por teóricos generalizados pero que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol siempre vencen.

Esto es un mal para los teoristas, pero instantáneamente satisfactorio para los dispepticos. La manera en que se efectua la cura es simple. Tres órganos están envueltos en la enfermedad: el estómago, el hígado, y los intestinos.—Las Píldoras obran de tres modos: fortalecen, limpian, y regulan dando vigor á los órganos digestivos, activando á la acción de excretor, y regularidad á todos. Su efecto es el mismo en todos los casos, y son adaptables á todas las constituciones y todos los climas. Es dispepsia crónica, y enfermedad del hígado, la sangre está siempre mas ó menos viciada y en tales casos la Zarzaparrilla de Bristol se debe tomar juntamente con las Píldoras como depurativo de la sangre. 141

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

## REVALENTA ARABIGA DU BARRY.

Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, astralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, rómicos, estreñimientos, diarreas, disenterias, edélicas, tos, asma, alopos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 83,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrático Wurzer, el Sr. Dr. catodrático Benke, etc. etc.

Cur. núm. 63,476.—Sr. F. Compaet, presbítero de 18 años de gastralgia, con una irrijacion espasmodica del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cur. núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cur. núm. 76,448.—Verden, 10 de enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su Revalenta me ha salvado la vida.—Eusebio Carré, médico del 65.º regimiento de infantería.

Cur. núm. 62,986.—Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y hule de San Vito, desahuciada, y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Quatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta su pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Mañin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los señores boticarios y ultramarinos. De Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 340—105

**LECHE CONDENSADA** de la marca de la leona, que puede tomarse en la seguridad de que es la leche pura de Aylesbury condensada en el vacío, sin ninguna otra adición, excepto azucar refinada de la mejor calidad. Se conserva dulce y en buen estado en todos los climas y no experimenta alteracion alguna si se deja descubierta y expuesta al aire libre. Sirve para el café, para la leche helada, para ponche, para los viajeros, y es el más superior alimento de los niños y de los enfermos. Se vende á 13 rs. tarro y á 1/2 preparado con cacao para hacer chocolate 6 pastillas. Depósito en Murcia, Zoco, 5, establecimiento de LA PAZ, donde se halla en verdad. Extracto de carne Liebig.

En Zamora ha quedado constituida la asociación de la Liga de contribuyentes, bajo las mismas bases que la de Cádiz, habiendo concurrido gran número de industriales y contribuyentes por territorial, a la reunión preparatoria que con aquel motivo se celebró.

Se ha nombrado una junta directiva para propagar el mismo tiempo de aquel pensamiento, figurando entre los individuos que la componen, personas de mucho arraigo en aquella capital.

Por disposición del capitán general de Burgos, se halla distribuida en sus respectivos cantones la Guardia civil de Logroño, Santander, Soria y gran parte de la de aquella provincia.

Esta medida ha sido acogida con inmenso júbilo, por todos los pueblos comprendidos en aquella disposición.

En la sesión que debe celebrar esta tarde, a las tres, el consejo superior de Agricultura, se ocupará esta del expediente promovido a fin de que las tesorerías de Hacienda pública reciban, en los pagos que se les hacen, la tercera parte en moneda de calderilla; de la rebaja de los derechos en el vino; de la anulación del derecho de tránsito sobre mercaderías; de los medios de evitar el tráfico del contrabando; del establecimiento de un semáforo en el cabo de Finisterre, y de la solicitud de los profesores mercantiles para opción a los cargos de secretarios de las juntas provinciales de Agricultura.

Por el gobierno civil de la provincia de Sevilla se ha pedido nota a los alcaldes de los pueblos de la misma, de los terrenos en que haya hecho ovación la langosta, con expresión del número de fanegas invadidas.

Pero al mismo tiempo, se le previene que a la mayor brevedad procedan a ejecutar todo lo que se considere conveniente para extirpar el germen de tan dañosa plaga. Igualmente se han hecho por la autoridad civil de Badajoz a los alcaldes de los pueblos de la provincia.

Con notable satisfacción vemos que las autoridades superiores de las provincias anteriormente nombradas toman la iniciativa en tan importante asunto.

Pero, según se desprende de las órdenes comunicadas, parece que se deja a los pueblos invadidos, abandonados a sus propios recursos, y siendo así, no se conseguirá ciertamente los resultados que las autoridades se proponen, puesto que los pueblos nada pueden hacer por sí mismos, mientras no reciban del Gobierno los recursos necesarios e imprescindibles para atender a los trabajos materiales que exigen los únicos medios que, según está acreditado por la experiencia, han de emplearse para la extinción de la langosta, ya se trate de atacarla en estado de canuto ó ya en cualquiera de las transformaciones sucesivas en que se desenvuelve.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

RAGUSA 24.—Según noticia de buena origen, los incurridos de la Bosnia y de la Herzegovina, hacen grandes preparativos para la campaña de primavera.

Se anuncia la publicación de un *Memorandum* del Gobierno de los insurrectos, contestando al último firman del sultan, cuyas conexiones considera solo como promesas irrealizables.

Las operaciones están casi paralizadas a consecuencia de los rigores de la estación.

LONDRES 21.—El emperador del Brasil llegará a Nueva York a mediados de Abril.

Algunos periódicos han publicado una nueva proclama del Gobierno provisional de la Herzegovina, exhortando a todos los pueblos de la Europa Occidental en nombre de la humanidad, de la civilización y de la autonomía de las razas a que presten auxilio a la insurrección.

PARIS 21, noche.—El periódico *Le Soir*, ocupándose de la catástrofe del vapor *Le Siazax*, dice que han perecido 15 pasajeros y el capitán del *Luisiana*.

Después de Bolsa se han hecho operaciones del exterior español a 18 3/16 y del interior a 46 1/8.

La *Agencia Fabra* ha recibido la siguiente correspondencia comercial:

PARIS 19.—Según datos oficiales sobre las cosechas de cereales en Francia desde 1873 a 1874, resulta que en 1873 con una producción total de 44 millones 350.000 hectolitros y un consumo de 54 millones, la recolección ofreció un déficit de 9.500.000 hectolitros.

En 1874 la producción total fue de 80 millones de hectolitros y el consumo de 67 resultando un excedente de producción bastante considerable.

En 1875 la recolección ascendió a 402 millones y el consumo a 85.

En 1876 la recolección forma un total de 433 millones y el consumo de 94 resultando un excedente de 39 millones.

Resultado de este documento que desde 1870 a 1874 ha habido un excedente considerable entre la producción y el consumo.

Los mercados continúan encalmados.

Las ofertas de los agricultores han sido numerosas; pero la demanda escasa, sufriendo el trigo una baja de 50 céntimos en hectolitro.

NAPOLES 22.—Aumentan las probabilidades de una próxima erupción del Vesuvio.

NEW-YORK 22.—La audiencia federal de Utah ha condenado a dos años de prisión a un mormon por poligamia.

PARIS 22.—Las infantas, hijas de la reina Isabel, han entrado en la convalecencia, en la cual siguen bien.

Se ha recibido por correo el texto del mensaje del general Grant.

En uno de sus párrafos indica la intención de combatir en América los progresos del catolicismo.

Nota. En vista del telegrama que publica un periódico de esta corte sobre el terremoto de Puerto-Rico, esta *Agencia* ha telegrafado preguntando si la noticia es cierta.

La circunstancia de tener esta *Agencia* partes de Nueva-York fechadas el 22 que nada dicen sobre el particular y la de que el 21 se recibió en Londres el correo de los Estados Unidos hace suponer que el despacho indicado a pesar de estar fechado el 21 en Nueva-York se refiere al terremoto ocurrido en Arecibo y otros pueblos de la isla de Puerto-Rico a principios de este mes, de cuyo hecho diariamente hace bastantes días todos los periódicos de Madrid y del extranjero.

Fabra.

### SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

GUERRA.—Real orden haciendo estensivo a los penados por los tribunales militares el indulto concedido por real decreto de 27 de Noviembre últimos, y dictando reglas para su aplicación.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se provea por oposición la cátedra de anatomía general y descriptiva, vacante en la universidad de Valladolid.

Otra resolviendo que se adquieran por medio de subasta todos los artículos que necesite el colegio nacional de Sordo-mudos y de ciegos para la manutención, asistencia y equipo de los alumnos del mismo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Pagos.—Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 26 de Junio de 1874.

que comprendan los bonos señalados con los números 479.001 al 475.000, pueden solicitar desde el viernes 24 del corriente, de una a cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la sección de bonos y billetes de la Dirección general del Tesoro que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

Los interesados que a continuación se expresan podrán presentarse desde el 23 del corriente, de diez a tres de la tarde, en la Tesorería de la Dirección general de la Deuda a recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la tercera subasta de valores de la Deuda verificada en los días 4.º y 2.º de Abril.

Don Juan L. Barriquer; don Isidro Castañedo y don Meliton Ortiz.

Los imponentes en la Caja general de Depósitos que tengan solicitada la devolución de cupones en rama de billetes hipotecarios del Banco de España y de resguardos al portador de la Caja correspondiente al segundo semestre del año actual, podrán recogerlos desde el día 23 del corriente.

La misma Dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 24 del corriente, de diez a dos de la tarde.

Alarcos.—Resguardos al portador, no depositados, intereses del segundo semestre de 1874, números 6.362, 2.089, 4.273, 2.231 y 2.275 de id.

Idem id. id. primer semestre de 1873, números 4.362, 2.089, 4.273, 2.231 y 2.275 de id.

Idem id. id. segundo semestre de 1872, números 4.815, 4.816, 4.817 y 4.818 de id.

Idem id. id. primer semestre de 1873, números 4.924, 4.929, 4.930, 4.934, 4.932, 4.933 y 2.098 de id.

Idem id. id. segundo semestre de 1872, números 4.695, 2.078, 2.073, 2.084, 2.082, 2.083, 2.081, 2.086, 2.087, 2.088, 2.089, 2.090, 2.094, 2.092 y 2.093 de id.

Idem id. id. primer semestre de 1874, números 4.413, 4.229, 4.788, 4.944, 4.043, 4.944, 4.947, 4.948, 4.950, 4.981, 4.983, 4.984, 4.986, 4.987, 4.988, 4.989, 4.990, 4.992 y 4.998 de id.

Idem id. id. segundo semestre de 1873, números 308, 309, 4.004, 4.482, 4.201, 4.420, 4.526, 4.598, 4.689, 4.530, 4.534, 4.535, 4.537, 4.538, 4.539, 4.544, 4.548, 4.549, 4.545, 4.546, 4.547, 4.549, y 4.553 de id.

Idem id. id. depositados, intereses del segundo semestre de 1873, números 7.107 y 7.112 de señalamiento.

Idem id. id. primer semestre de 1873, números 7.844 y 7.818 de id.

Idem id. id. segundo semestre de 1873, números 607 y 6.018 de id.

Idem id. id. segundo semestre de 1874, números 375 y 376 de id.

Idem id. id. segundo semestre de 1874, números 429 y 430 de id.

Idem id. id. primer semestre de 1875, números 2.44, 64, 116, 120, 425, 447, 451, 462, 478, 475, 480, 201, 204, 209, 228, 226, 246, 251, 263, 279, 27, 282, 209, 305, 318, 346, 324, 389, 344 y 348 de id.

Bonos del Tesoro, intereses del segundo semestre de 1874, número 479 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1873, números 462, 463, 403, 404, 510, 605, 506 y 597 de id.

Idem id. id. sorteo de 30 de Junio de 1874, números 239, 292, 295, 306 y 382 de id.

De órden de la Dirección general del Tesoro, el día 24 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de enpotes de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 656 al 58 y 660 al 687 de presentación y 456 al 58 y 660 al 687 de órden para el pago; importantes 25.620 pesetas.

### GUERRA CIVIL.

Después de haber permanecido en silencio durante algunas horas, las baterías de Arratsain rompieron ayer nuevamente el fuego minutos después de las siete de la noche, lanzándonos hasta las ocho próximamente siete disparos consecutivos.

A las once de la noche volvieron a lanzar uno; creemos que otro par sobre las dos de la madrugada, tres ó cuatro más hasta las seis de la madrugada, dos entre seis y siete de esta mañana y otros tres hasta las ocho, desde cuya hora no han vuelto a romper su silencio hasta este momento doce del día.

No ha habido en el vecindario baja alguna.

una persona que lamentar, y los daños materiales causados todos estos días son insignificantes.

Todos los efectos del sitio de la Seo de Urgel que habían quedado en depósito en Paucerdá, han sido ya preparados para su marcha al Norte.

Han llegado a Tafalla, los generales Quesada, Martínez Campos, Primo de Rivera y Blanco.

En 20 bajaron los carlistas sobre Bernabé y sobre Guetaria 39 y 5 bombas sin causar bajas. En San Sebastian el 24 fueron arrojadas 50 resultando tres muertos.

El 21 lanzaron sobre Hernani 30, y 24 sobre San Sebastian que causaron un muerto y dos heridos.

Escribe al *Diario de Huesca* con fecha 19 su correspondiente de Bordan: Ayer llegó la contraguerrilla Cagigas, después de haber cobrado algunas cantidades, por cuotas de consumos, en los valles de Hecho y Ansó.

En este último punto se han presentado dos carlistas solicitando indulto; los que han dicho que desde Pamplona a esta línea no existen mas fuerzas carlistas que los batallones navarros 2.º y 4.º. El 4.º está distribuido entre Castillo Nuevo, Biznazar, Nopal y Murillo, y el 2.º ocupa a Aguir.

Hace tres días que se oye bastante fuego de cañón hacia el interior de Navarra.

Los carlistas han velado el puente de Salvatierra, temerosos, sin duda, de alguna improvisada visita de fuerzas del ejército.

Hoy han salido de esta villa, con dirección a Sangüesa, los quintos y acémilas desarmados a reforzar la columna del general Delatorre.

Del *Diario de San Sebastian*, correspondiente al día 20, copiamos las siguientes noticias:

Hernani 19.—Ayer se pasaron a la bahía de San Sebastian 14 granadas de artillería, que se repartieron en las filas del ejército de mayor cada día, y que cuando van avanzando las tropas, puedan encontrar alguna seguridad serán muchos los que despondrán sus armas.

Las baterías enemigas nos han molestado también hoy menos que de costumbre, proyectándonos solamente 14 granadas Antoniana y 4 Santiago-mendi, que no han causado baja personal alguna.

Basain no ha hecho disparo alguno, sin duda temiendo a cambiar los cañones a Sevilla, donde tienen el repuesto.

En San Sebastián, ha contestado a los fuegos del enemigo, sin dejar para a ningún faccioso en los caseríos que están al alcance de sus cañones.

Se decía si hoy nos molestarán por la noche, pero es la una de la madrugada y no ocurre novedad alguna.

Las baterías enemigas de Arratsain han continuado hoy molestándonos lanzándonos hasta las cuatro de la tarde 27 disparos.

El día ha sido hoy más desgraciado para nosotros.

Un proyectil ha partido esta mañana la cabeza cerca del correo a un sargento del primer batallón del regimiento del Rey.

En una casa de la calle de Loyola ha sido también muerta una niña, hija, según hemos oído decir, de un miquelete.

Por la tarde otro casco ha herido en la Alameda de las Quintas a la calle de Narraica, a un chico y causado un rasponazo, en una mano a un artilero.

Por lo demás, el espíritu del vecindario es como siempre excelente.

En el vapor *Bibya* marcharon ayer para San Sebastián algunos heridos y enfermos, procedentes del hospital de sangre de esta ciudad.

Ayer al anochecer llegó, procedente de Rentería, la sexta batería del segundo de montaña, que se encontraba en esta provincia desde la venida del general Laserna con objeto de libertar a Iruñe. Dicha fuerza ha embarcado hoy en el vapor *Leonor*, relevada por otra batería que llegó ayer tarde, en el mismo buque.

Según noticias del campo enemigo los facciosos aumentan los preparativos de defensa a la izquierda del río Ormaiztegui, en Aya, Velabierta y otros puntos de su línea.

Parece que estos días había por la parte de Arratsain facciosos sedentarios de mas de

cincuenta años, a quienes, como desgracia su falta de la vejez, han obligado los carlistas a empuñar las armas.

Las noticias recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra referentes a la insurrección carlista carecen de importancia.

### NOTICIAS GENERALES.

Es interesante y conmovedora la relación del naufragio del magnífico vapor *Alcornoque*, ocurrido en la boca del puerto de San Juan de Puerto-Rico, como verán nuestros lectores por los siguientes párrafos, que escribe un testigo presencial:

..... A las 11 y media de la noche del 21, hasta que a las cuatro de la mañana del 22 se sintió un catastro que pegó el buque; entonces, viendo el capitán que estábamos embarrancados, mandó dar fuerza a la máquina a ver si podíamos salir, y viendo que era imposible, mandó dar fuerza para adelante por si podíamos atravesar las rompientes y llegar cerca de tierra.

Al primer catastro que dió el buque me desperté, y vi que el buque estaba embarrancado, dije a las niñas que salieran de cualquier modo, que les subiera la ropa, así se hizo. Puse a las niñas a cubierto de cualquier caída de vergas. Empezamos a disparar cañonazos pidiendo auxilio a tierra, y se fueron preparando los botes salvavidas para echarlos al agua. La mar iba arrojando y no recibíamos auxilios. A las ocho salió un bote con cuatro marineros y el tercer piloto para probar si se podían pasar las rompientes. No pudo volver porque las olas se lo impidieron.

Más tarde se mandó otro bote y se obtuvo el mismo resultado, de manera que los marineros y los pilotos se iban de esta manera salvando y los botes no volvían. El tercer bote salió con el maquinista para dar un cable a tierra; pasó la barra, se rompió y no pudo darse ni volver ni ir al bote. Ya no quedaba a bordo mas que un bote, única esperanza. Figúrate como estaba yo sufriendo con mis dos hijas, que estaban abrazadas a mí. Así que el capitán dijo, ayaya el cuarto bote con señoras a probar la pasa, no me caíde mas que de mis dos hijas. Y viendo que solo quedaba una señora que dijo que quería salvarse con nosotros, decidimos embarcarnos. Se armó una silla y amarrados de uno a uno se fueron bajando al bote hasta el número de siete. El capitán no permitía el embarque de ningún hombre más que los pasajeros que remaban y el que llevaba el timón.

Al desatracar de a bordo vino un golpe de mar y quedó el bote cubierto de agua; pero un joven mallorquín, pasajero piloto, se puso al timón y lo llevó tan bien, que salió el bote a flor de agua y a través de las rompientes como un exhalación. Obrero los ojos gritando: Virgen santísima, ven compasión de mis hijas! y al volverlos, a abrir las vi que podían llegar a tierra con toda felicidad. Yo entonces arranqué en un fuerte llanto de alegría al ver que mis dos hijas estaban salvas, y que había logrado quedarme solo sin responsabilidad alguna. Calculaba que en último recurso me echaría al agua y nadando y vencería las doce brazas de agua que me separaban de tierra.

A las doce salió del puerto un vapor de guerra para prestarnos auxilios, pero los fue imposible llegar a bordo, de manera que nos encontrábamos sobre cubierta cerca de 300 personas expuestas a ser barridas por las olas.

En esto se iba acercando la noche, y figuraba que noche habíamos de pasar tan cruel! El viento y la mar iban arrojando, y estábamos a merced de Dios y de la Virgen Santísima.

A las ocho de la noche el padre cura y todos rezamos el rosario, y acabado este, un acto de contrición con todo fervor, nos dió la absolución y nos bendijo. Ya cumplidos nuestros deberes religiosos esperamos con resignación que Dios dispusiera de nuestras vidas.

En fin, al amanecer calmó un poco la mar, y entonces los botes de a bordo que estaban del otro lado de las rompientes y otros de los buques de guerra lograron llegar al costado del buque, haciendo esfuerzos sobrenaturales. Embarcamos primero las mujeres y niños, y después de dejados en tierra, volvieron y así fuimos desembarcando todos.

Nuestra salvación ha sido milagrosa, pues los elementos se habían conjurado para que no pudiéramos recibir auxilios. Equipajes, los vivos, perder su posición, su nombre, su familia, sus amigos, y anularse, en una palabra.

Entra pidiendo que ella fuera libre; respondió con voz dulce y grave don Javier lanzando un triste suspiro.

—Por ella, por esa mujer un sacrificio tan grande!

—No es un sacrificio, es mi felicidad, patrio.

—Buena felicidad, se va Vd. a estar toda su vida encerrado en este cuarto, sin respirar siquiera el aire libre?

—Saldré al campo por el subterráneo, que solo tú y yo conocemos. Mi padre me reveló el secreto, enseñándome el sitio donde guardaba sus resacas, y ahora me servirá de tranquilo y misterioso albergue.

—¿Pues va Vd. a hacer una hermosa vida!

—No estaré mucho tiempo; sabes que tengo riquezas y con ellas me marcharé al extranjero, estudiaré para hacerme sacerdote, y dentro de algunos años, cuando nadie me conozca, vendré a ser el capellán de mi misma casa, y tal vez pueda vivir cerca de ella de mi pobre hermano, por cuya felicidad debemos velar.

—Si, que tardará ella mucho en largarse a Madrid; está rabando en Villacierzol.

—Yo no podía hacerla feliz... viejo, calvo, con este abdomen, y señalada a su enorme vientre, como agradaría?... en fin, quiero estar a su lado hasta asegurarme de su dicha.

### FOLLETIN DE EL POPULAR. 36

### INES LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. Doña Faustina Saca de Melgar.

CAPITULO XVII.

EL MUERTO RESUCITADO.

Los primeros nueve días del duelo, los pasó en sus habitaciones, y Virgilio en las suyas con sus amigos, rodeado siempre de sus dependientes y criados más afectos. El cuarto de don Javier quedó cerrado, se sacaron del despacho todos los papeles de interés, trasladándolos al piso bajo, donde Virgilio habitaba, y solo Patricio quedó al cuidado de aquellos spones y bajo su inmediata custodia.

La puerta de comunicación con la alcoba de Inés quedó asegurada interiormente, de manera que con toda seguridad y sin que nadie la viera, pudo don Javier volver a recostarse en su propia cama, viéndose cerca de su mujer y observando hasta sus menores acciones, como si no hubiese dejado de existir.

La misma noche en que fué depositado en el panteón, bajo Patricio, y como el ataud

por órden expresa había quedado abierto, ya se encontró a don Javier sentado y dispuesto a abandonar su momentánea cárcel. Los hacchones que Patricio dejó encendidos estaban ya dando sus últimos reflejos, cuando se presentó el fiel criado en la mansión de los muertos. Al pronto retrocedió viendo ya vuelto en sí a su amo; de tal modo era imponente el espectáculo que se ofrecía a sus ojos.

No se colocó en su nicho el ataud de don Javier, sino en un pedestal levantado al efecto en el centro de la anchurosa bóveda, hasta que pasase algún tiempo se le depositara en su definitiva morada, cerca de sus padres, por haberlo así dispuesto en el testamento.

El silencio más solemne reinaba en el panteón, y ni aun las pisadas de Patricio se sentían, porque había cuidado de no hacer el más ligero ruido, a pesar de que no había nadie por aquella parte de la casa, que ya comunicaba con la huerta, y era lo más solitario y lejano del castillo.

A tan involuntario temor sucedió un interés vivísimo, y viendo a su amo sentado en el ataud, corrió a su lado, y subiéndole las gradas, le ayudó a bajar, exclamando con íntima satisfacción.

—¡Ah, gracias a Dios!... tenía un miedo horrible de que esta muerte aparente se convirtiese en verdadera.

—Yo te dije, querido Patricio, que a las veinticuatro horas escasas volvería en mi acuerdo; tengo muy conocido el narcótico y

no creo haberme equivocado; ¿qué hora es?

—Las dos serán próximamente; pero salgamos de aquí, que hace un frío grial.

Patricio echó un capa sobre los hombros de su amo, le entregó la luz que llevaba en la mano, y subió otra vez las gradas a colocar la tapa sobre el vacío ataud. Lo cerró perfectamente y se guardó las llaves. Cuando bajó a don Javier volvió a tomar la buja:

—¿Dónde vamos?... se siente usted bien?

—Perfectamente; un poco débil nada más y siento algo de frío.

—Eso es natural, pues véngase Vd. a su cuarto, allí nadie le ha de descubrir, y descansará Vd. en su cama; tiempo tendrá de habitar el subterráneo, donde también le tengo dispuesto cómodo lecho, pero es húmedo y triste.

—Tienes razón, vamos arriba; dijo don Javier.

Y el cadáver cuyos funerales debían celebrarse al día siguiente, salió del panteón, subió a la capilla donde estaba colocado el catafalco para la ceremonia, y dirigiéndose a la escalera de caracol que comunicaba con la tribuna, y que también conocía, la subió con paso firme, dejando a un lado esta, entró en el corredor que iba a su despacho, y fué a sentarse en un sillón cerca de la chimenea, que Patricio había cuidado de tener encendida.

El fiel criado fué cerrando cuidadosamente todas las puertas, y luego entrando en el cuarto de vestir, sacó una cómoda bata y unas zapatillas que se puso don Javier; le

entregó el gorro de terciopelo bordado de oro que usaba siempre, y recogiendo la ropa con que había sido amortajado, la guardó en un armario de su cuarto.

Acercó a su amo un velador y le sirvió una ligera cena que tenía dispuesta, a la que el fingido muerto hizo los honores con mucha satisfacción, devorando cuanto le puso, y confesando que jamás se había sentido con tan buen apetito.

—Pues ahora a la cama y a descansar; dijo Patricio.

—Y no me sentirá Inés estando tan próximo a su alcoba?... preguntó don Javier.

—Eso era necesario, dar un suspiro a esta perversa; pero no tenga Vd. cuidado, que según me ha dicho Lucía, ya no duerme ahí; esa alcoba ha quedado abandonada, por que ha hecho trasladar su cama al otro gabinete de la salita azul, donde recibe sus visitas, dejando completamente aisladas estas habitaciones, en las que nadie, estoy seguro, volverá a poner los pies.

—Y mi hermano ha sentido mucho mi muerte?

—Sí, señor; al verle tan abatido, compungido, igualmente a don Juan me daban intenciones de confesarme todo.

—¡Imprudente!... eso nunca; un secreto se puede guardar entre dos personas, entre tres es ya difícil, y entre cuatro completamente imposible.

—Y qué piensa Vd. hacer? ¿a qué ha obedecido este proyecto? Cada vez estoy más confundido, ¿bórrate así de mundo de

todo se ha perdido, y la ropa que llevamos es la que nos han dejado en la casa en donde vivimos.

Ayer se recibieron en el ministerio de Fomento exposiciones, suscritas por la mayor parte de los vecinos de los pueblos de Almodovar del Campo, Don Benito, Villanueva de la Serena, La Zarza, Alárguez, Villanueva de Peñaroya, Vega del Fresno, Puente de Reina, Granjuela, Medellín y Valsequillo, en favor de la línea recta de Madrid a Ciudad Real.

También han representado al Gobierno los numerosos obreros de la cuenca carbonífera de Belmez y Espiel en el propio sentido.

Las autoridades de Gibraltar han aceptado la modificación hecha en el servicio telegráfico de España, que empezará a regirse el 1.º de Enero, para que se pague 10 centimos por cada palabra, después de la diez primera.

El Gobierno portugués no ha querido admitirla.

Ha sido restablecida la comandancia de Ingenieros de Ponce (Cuba).

Segun los últimos datos recogidos de la Caja de Ultramar, ascienden a 71.300 hombres, los enviados a Cuba desde hace poco más de tres meses.

Aunque nada hay concreto respecto de nombramientos militares, se indican como probables, al general Quesada para jefe de estado mayor general del ejército del Norte; al general San Roman para la dirección de Infantería, y al general de brigada algunos directores generales y entrados a ocupar la vacante que resulta al general Reina.

Segun datos recibidos hasta ayer en el ministerio de la Gobernación, resulta que de la última quinta ha ingresado definitivamente en caja 52.865 mozas; condicionalmente 3.444; con recurso pendiente 5.735; redimidos 43.400; sustituidos 4.249, y exentos que cubren plaza 3.354; total 77.797 mozas. Faltan solo para llenar el cupo 22.503, ó sea una quinta parte del llamamiento hecho.

Las reparaciones más inmediatas y necesarias que tiene que hacer el municipio de Málaga por efecto de las inundaciones no bajan de seis mil duros. Los daños causados en las fincas de propiedad particular, son de mucha consideración.

Se ha recibido en el ministerio de Fomento la Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Navarra. Con esta son treinta y tres las juntas de agricultura que las han remitido; pero es de extrañar que mientras Alava y Navarra han cumplido, no lo hayan hecho provincias donde ni hay ni ha habido guerra.

El conde de Alarcón y el señor don Carlos Bailly-Ballière, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de su *Agenda de Diferencia* ó libro de memoria diario para 1876 con noticias interesantes, guía de Madrid y calendario completo, habiendo introducido en su obra novedades y mejoras dignas de aprecio.

El conde de Alarcón ha remitido la *Agenda de la Diferencia* de la península, cuyas dos partes nos recomendaron a nuestros lectores.

Encuentranse paralizadas los trabajos de la carretera de Villaviciosa (Oviedo).

El 21 hicieron escala en la Coruña los vapores *Lusitania* y *Comillas*. El primero hizo ya rumbo para el Pacífico, después de tomar a bordo gran número de pasajeros. El segundo lleva el correo a la Habana y 200 soldados.

Apenas se supo en Londres telegráficamente la noticia de la salida del general Moriones para San Sebastián, y la próxima de los generales Quesada y Martínez Campos para Navarra, produjo excelente efecto y los fondos españoles se animaron en la plaza.

El *Batallón Nacional* cree que deben prepararse los edificios en Cuba, del conde de Valmaseda, con el título de duque de Cuba.

Un telegrama de la isla de la Madera anuncia la llegada a las posesiones portuguesas del Occidente de África del teniente Cameron, que salió de Oudjidi en Mayo de 1874, ó sea hace año y medio. Después de Livingstone, este es el primer viajero que ha cruzado el África de parte a parte. Constituye la mejor parte del botín científico con que se presenta, el mapa rectificado del lago Tanganika, que forma con sus aguas salientes el Oeste, y por esta razón creído por algunos origen del Congo y no del Nilo, como pensó Livingstone. La aparición del viajero Cameron en la costa Occidental aumenta las probabilidades que ofrece dicha creencia.

Un terrible choque ha ocurrido entre los buques *Girona* y *Lusitania*. La pros del

primero entró de través por el costado del *Lusitania*, abriendo un boquete de cuatro metros.

El *Lusitania* se fué a pique instantáneamente.

El mayor número de las personas que llevaba a bordo pudieron salvarse trepando por los obengos.

Los botes del *Girona*, salvaron 64, y el buque inglés *Neria* pudo salvar 45.

Se ignora en estos momentos el número de las víctimas.

El *Lusitania* ha quedado cubierto por nueve metros de agua.

Esta terrible catástrofe ha ocurrido en la rada de Richard, a unos veinte kilómetros de Panillac.

El general Caballero de Rodas continúa en el mismo estado de gravedad.

Ha sido aprobado el presupuesto para la conservación de las obras de defensa de Daroca.

Ha sido destruido Guadajajara el tercer regimiento de ingenieros.

La reunión que anteaer celebró la comisión de la Exposición de Filadelfia dio lugar a las siete, y en ella se oyeron las proposiciones de la empresa de vapores de López, cuyos comisionados ofrecieron transportar cada tonelada por 100 pesetas, comprendiendo en dicha cantidad todos los gastos desde los depósitos de la península hasta la Habana.

La comisión, antes de aceptar dichas ventajas, propusieron, ha acordado preguntar a la isla de Cuba si, con economía y seguridad, podrán ser trasportados desde la Habana a Filadelfia los objetos destinados a dicha certamen industrial.

Segun el *Islago*, de Palma de Mallorca, el aumento de la fuerza de la guardia concedida a las islas Baleares, consistirá en dotarla de doble número de la fuerza que hoy existe y en una sección de caballería.

Noticias telegráficas de *Edo* dicen que están ya remidos los fondos para pagar los cupones turcos en Enero próximo. Este resultado se ha obtenido imponiendo brutales exacciones a los pueblos, cuya situación es en extremo lamentable.

El mariscal de campo don Pedro Ruiz Daza, ha sido destinado al ejército del Norte.

Se trata en los Estados Unidos de organizar un servicio de palomas-correos que funcione entre Europa y aquella república durante la Exposición de Filadelfia.

Las palomas pertenecerán a una especie originaria de Islandia, que se cria en las rocas a orillas del mar. Estas palomas vuelan 150 millas en una hora, se dejan aprisionar con facilidad y vuelven siempre al palomar en que son criadas.

Se ha autorizado la publicación de un periódico, que con el título de *La España*, representará al mismo grupo político que otro periódico hace poco suprimido.

En Santander se ha verificado con gran pompa el entierro de don Pedro Galán, que era el último sobreviviente de la memorable batalla de Trafalgar.

Dicho señor asistió a dicho hecho de armas como leger calafate a bordo del navío *San Ildefonso*.

Cuando España sostuvo aquella lucha gigantesca por su independencia contra el usurpador americano, y salió de la Coruña para Santa Fe (1810) una escuadrilla con 2.000 hombres de desembarco, un temporal furioso y descomulgado deshecho el convoy; entre el que figuraba la fragata *Magdalena* con 400 hombres de dotación y tropa, siendo uno de ellos el calafate señor Galán. Acosada aquella por el huracán, no se salvaron más que diez, contándose al anciano de Trafalgar en esa horrible cifra.

Cansado del servicio se retiró a Santander (1844) donde le ha sorprendido la muerte, favorecida por la fortuna, pues de carpintero de la ribera, y merced a su honradez y laboriosidad, llegó a figurar en el comercio de aquella plaza. Contaba a la sazón 84 años de edad.

Esta madrugada sufría bastante retraso el servicio telegráfico de Andalucía, Santander e internacional de Lisboa. Las demás líneas funcionaban con regularidad.

En el Bolán quedó anoche el consolidado a 47,25 a fin de mes y 47,45 dinero, 47,50 papel al próximo. No hubo operaciones al contado.

Anoche a las siete y media, un individuo infirmitud padecida por su mujer en la calle de Toledo, núm. 48, cuarto principal. El agresor fué detenido y la paciente curada en la casa de socorro del distrito. El Juzgado de guardia interviene en el asunto.

*Insurrección de la Herzegovina*—De la prensa extranjera tomamos las siguientes noticias acerca de la insurrección de la Herzegovina:

Londres 18.—El *Standard* publica el siguiente telegrama de Viena. Los representantes de todos los cuerpos insurrectos de la Bosnia, se han reunido y han decidido continuar la lucha hasta que queden expulsados los turcos, y rechazar con desden las concesiones hechas en el último firman del emperador de Turquía. Han nombrado a Hubmayr generalísimo en Bosnia y han intimado a Karageorgewitch que salga de esta provincia.

Belgrado 17 (por la noche).—El príncipe ha aceptado la dimisión del señor Jaucowicz, ministro de Hacienda.

Ragusa 17 (noche).—Zeminich ha rechazado una salida tentada por las tropas turcas del nizan que ocupan la fortaleza de Noiskic y por los bichi bouzouks tropas irregulares, que ocupan la misma ciudad; 60 turcos y 20 insurrectos han perecido en este encuentro.

Ragusa 18.—Segun noticias de origen slavo, el cuerpo insurrecto de Bajovich, que iba de Pugnava a Doga, ha sido atacado por tropas regulares turcas salidas de los fortines que había a su paso; pero los agresores han sido rechazados con pérdida de 60 entre muertos y heridos, y Bajovich había podido continuar su camino a Doga.

El *Pester Lloyd*, de Viena, en un artículo semi-oficial, hace constar que Turquía no se halla en estado de dominar la revolución en las provincias balcánicas, la cual cede ahora únicamente por el rigor de la estación y la fuerza de la intemperie. La Turquía, segun el diario oficioso de Pest, no puede fundar cálculos en que haya divergencias entre Austria y Rusia, y se ve obligada a hacer buena cara a los consejos de las potencias extranjeras que se hallan en perfecto acuerdo.

Esta tarde celebrará sesión el Consejo superior de Agricultura. En ella se tratará del expediente promovido a fin de que las tesorerías de Hacienda pública reciban, en los pagos que se hacen, la tercera parte en moneda de calderilla; sobre rebaja de los derechos en el vino; sobre anulación del derecho de tránsito sobre mercaderías; sobre los medios de evitar el tráfico del contrabando; sobre el establecimiento de un semáforo en el cabo de Finisterre, y sobre la solicitud de los profesores mercantiles para opción a los cargos de secretarios de las juntas provinciales de agricultura.

LISTA DEL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1875.

PREMIOS MAYORES.

Ce.	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7.000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000	22000	23000	24000
803	1683	2783	3852	4045	5333	6068	7947	8474	9040	10040	11842	12605	13577	14958	15952	16417	17111	18490	19169	20169	21246	22038	23506	24549
678	1363	2506	3585	4838	5500	6247	7136	8097	8985	10002	11556	12016	13419	14910	16081	16964	17141	18869	19646	20976	21181	22450	23281	24795
416	1897	2757	3714	4195	5505	6418	7358	8390	9076	10418	11952	12331	13940	14513	15375	16112	17098	18829	19955	20591	21862	22239	23009	24536
848	1030	2302	3798	4467	5682	6377	7454	8319	9763	10348	11666	12390	13787	14629	15286	16712	17699	18859	19929	20346	21507	22578	23939	24574
183	1944	2723	3940	4152	5319	6778	7361	8347	9714	10345	11614	12618	13287	14753	15671	16067	17014	18307	19628	20228	21449	22036	23559	24328
830	1706	2458	3425	4590	5504	6225	7302	8338	9354	10063	11222	12081	13045	14911	15320	16757	17268	18105	19466	20578	21460	22525	23867	24991
703	1594	2687	3770	4268	5990	6280	7301	8048	9581	10868	11884	12811	13575	14736	15582	16602	17169	18938	19525	20989	21608	22053	23854	24397
426	1631	2487	3371	4771	5828	6341	7325	8461	9369	10359	11932	12904	13783	14991	15700	16447	17929	18382	19954	20843	21039	22339	23874	24407
495	1303	2143	3062	4472	5269	6593	7853	8929	9470	10840	11367	12738	13374	14544	15438	16461	17409	18979	19826	20146	21169	22968	23387	24800
819	1127	2382	3785	4221	5692	6968	7663	8499	9305	10322	11846	12167	13010	14543	15086	16121	17813	18637	19932	20312	21277	22130	23059	24774
775	1502	2601	3447	4928	5555	6869	7373	8810	9592	10042	11333	12776	13153	14648	15781	16282	17559	18650	19442	20906	21433	22305	23677	24469
400	1830	2954	3219	4897	5655	6413	7189	8587	9128	10570	11359	12322	13941	14307	15525	16743	17017	18106	19503	20559	21336	22302	23923	24351
423	1422	2371	3824	4627	5457	6498	7470	8708	9407	10715	11065	12631	13394	14386	15490	16068	17142	18063	19507	20744	2116	22559	23945	24889
131	1611	2030	3844	4862	5099	6432	7860	8070	9413	10086	11040	12641	13722	14515	15439	16416	17357	18570	19927	20149	21339	22311	23447	24295
817	1046	2505	3477	4491	5702	6123	7898	8750	9123	10124	11700	12236	13147	14706	15407	16372	17518	18212	19401	20525	21115	22863	23843	24283
774	1492	2365	3599	4384	5100	6300	7794	8943	9360	10283	11203	12959	13626	14624	15706	16122	17748	18133	19213	20089	21088	22642	23915	24171
391	1730	3128	3944	4444	5100	6385	7397	8180	8793	10080	11986	12344	13246	14213	15949	16506	17091	18043	19468	20831	21027	22962	23257	24432
457	1904	2770	3923	4655	5121	6235	7078	8760	9961	10169	11741	12010	12942	14384	15092	16173	17545	18824	19922	20292	21752	22408	23174	24163
331	1742	2227	3834	4298	5765	6269	7751	8283	9713	10774	11940	12154	13941	14307	15525	16743	17073	18239	19681	20724	21099	22701	23730	24002
463	1655	2425	3072	4907	5164	6380	7392	8516	9667	10088	11878	12339	13236	14326	15511	16715	17700	18187	19093	20101	21345	22620	23713	24042
998	1875	2499	3144	4490	5628	6787	7309	8434	9412	10746	11837	12579	13547	14016	15052	16213	17218	18748	19922	20026	21618	22129	23637	24192
534	1835	2318	3347	4510	5675	6809	7800	8645	9398	10311	11316	12050	13370	14441	15503	16902	17351	18659	19147	20311	21354	22221	23152	24235
554	1257	2381	3263	4323	5563	6496	7426	8049	9345	10514	11982	12389	13930	14872	15906	16572	17611	18676	19374	20496	21345	22047	23260	24891
792	1858	2124	3354	4692	5632	6720	7585	8787	9734	10878	11927	12018	13397	14438	15438	16841	17951	18677	19592	20486	21938	22430	23828	24524
85	1361	2330	3033	4652	5678	6348	7584	8336	9518	10258	11997	12660	13582	14797	15491	16452	17250	18272	19897	20702	21352	22116	23837	24734
539	1153	2187	3062	4465	5287	6139	7908	8740	9856	10004	11725	12111	13893	14757	15277	16204	17440	18237	19763	20152	21470	22054	23245	24222
493	1852	2054	3912	4719	5888	6440	7745	8854	9798	10095	11611	12132	13295	14396	15551	16840	17979	18217	19882	20465	21406	22771	23555	24647
186	1477	2829	3186	4782	5198	6014	7332	8078	9069	10125	11834	12059</												

ados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 26 cuartos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen al primer día de publicación.

# ANUNCIOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día á 10 cuartos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y latras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los conu-

## Boletín religioso.

**Antes de mañana.**—La *Notividad de Nro. Sr. Jesucristo* y *sta. Anunciación* III.  
**Mañana.**—Esta mañana en la Iglesia de las religiosas Capuchinas y en la parroquia de S. Miguel.  
**Cultos.**—El solemne y devoto novenario, que á la reina de los Angeles Maria Stma. con la dulce advocación de la Buena Estrella, consagra la muy ilustre cofradía del Sano. Rosario, establecida en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista de esta ciudad, como á su patrona y titular, dará principio el domingo 26 del actual, á las dos y media de la tarde, estando extinguido S. D. M., ensalzando á la emperatriz de los cielos y tierra, el Sr. D. José Dalmau.  
 —La solemne función que á la excelsa reina de los Angeles, sol brillante de inmaculado esplendor desde el primer momento de su feliz Concepción, dedica el premio de cancheros de esta ciudad, en la iglesia parroquial de San Pedro apóstol, se celebrará el día 26 de los corrientes á las 10 de la mañana, siendo orador el Sr. D. Pascual Molino, cura castrense encargado de dicha parroquia.  
 Por la tarde se harán los santos ejercicios á las tres.

## Sección mercantil.

**ALMUDN PUBLICO.**  
 Precios del día 23.  
 Trigo del país. de 00 80 á 00 00 pta.  
 Cebada. de 6 50 á 6 75  
 Maiz. de 7 80 á 7 75

**CARNES.**  
*Reses sacrificadas para hoy y sus precios.*

CARNICERIA.	
• Terneros...	á 30 ctos lib.
• Vacas...	á 30 " "
• Machos...	á 22 " "
• Carneros...	á 22 " "
• Cebritos...	de 20 á 24 " "
PLAZA DE ABASTOS.	
• Corderos...	á 20 " "
• Ovejas...	á 20 " "
• Chlotos...	á 20 " "
• Cabras...	de 17 á 20 " "
CERDOS.	
• Magra...	de 26 á 28 " "
• Techo fresco...	de 24 á 26 " "
• Id. salado...	á 28 " "
• Longaniza...	á 32 " "
• Morcilla...	á 22 " "
• Butifarra...	á 32 " "

**PESCADERIA.**  
*Clases y precios del pescado vendido hoy.*

• Calamares...	á 34 ctos lib.
• Pescada...	á 34 " "
• Baboas...	á 16 " "
• Salmónete...	de 18 á 20 " "
• Pajel...	á 16 " "
• Mujol...	de 14 á 20 " "
• Sardinas...	de 7 á 10 " "
• Boga...	de 8 á 12 " "
• Atun...	de 23 á 24 " "

## ESPECTACULOS.

**TEATRO ROMEA.**  
 Grandes funciones para mañana 25 de diciembre de 1875.  
 Por la tarde á las 3, la zarzuela boba, en 3 actos y 8 cuadros, titulada:  
*Los infantes de Madrid.*  
 Entrada general 2 rs.—Id. al paraiso 1 y 1/2.

Por la noche á las 8, 25 de abono, y 2.ª del de fiestas, la zarzuela boba en 3 actos, titulada:  
*Barba Azul.*  
 Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

## ANUNCIOS.

**PLANCHADORA.**  
 Francisca Romero, se ofrece al público murciano para planchar toda clase de ropa tanto en su casa como en la de los particulares. Calle de Rubio, núm. 23. P.—á—4

**FRANCISCO MONERRIS.**  
 como el honor de participar al ilustrado público de esta capital, que habiéndose agotado todas las existencias que toda de turrones y peladillas, y queriendo complacer al numeroso público que le ha favorecido con nuevos pedidos, ha traído una pequeña remesa de dichos géneros. Los cuales expedirá con la rebaja de un real en todos los precios anteriores.  
 Acuédate á la posada de S. Antonio.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices y alguno que sepa algo. Han de tener buenos informes á quien responda de ellos.

## Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

# PARA 1876.

## ALMANAQUES AMERICANOS desde 2 rs. y medio á 16 á escoger.

Con dibujos variados al cromo y con incrustaciones de oro.

# CALENDARIO CATÓLICO

del antiguo reino de Murcia, A UN RREA.

Está á la venta.

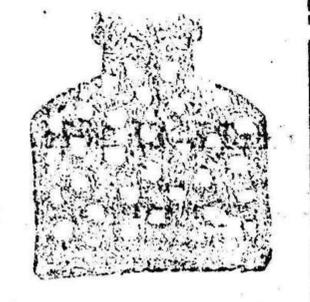
## CALENDARIOS ILUSTRADOS Y DE RECREO de diferentes autores y precios á escoger.

# AGENDA DE ESCRITORIO,

están á la venta al precio de 10 rs. una.

TODO PARA 1876, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PILDORAS AZUCARADAS (Vegetales)



## DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que constituyen el valor medicinal, son químicos separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre estos activos agentes medicinales, podemos mencionar el **Pozofilia**, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliares. Este en combinación con el **Leptendrina** y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como **Dispepsia ó indigestión, Hidropesía, Dolor de cabeza, Extremamiento habitual, Afección del hígado, Cardalgia y flatulencia, Ictericia, Estómago sucio, Almorranas, Falta de apetito, Aliento fétido,** Todas las enfermedades que tracen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para usar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.  
 Se hallan de venta en la farmacia de S. Manuel Martínez, calle de la Platería y es la droguería de los señores Ferrer y hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Balde, droguistas, plaza de Mancaña, núm. 3, Barcelona.

## PINO Y VIVO, farmacéutico, Trapería, número 1, Murcia.

### PRODUCTOS ESPECIALES.

#### Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pildoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; mersed á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.  
**Gránulos de ácido arsenioso** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.  
**Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda;** las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.  
**Gránulos de arseniato de hierro** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores palidos, dolores de estómago, infatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.  
**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.  
**Gránulos de digitalina:** se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la guta. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.  
**Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.  
**Gránulos de stricnina;** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.  
**Gránulos de extracto de oplo:** con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vomitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

## ALMANAQUES para 1876.

Católico del reino de Murcia, 1 real.  
 De *La Ilustración Española*, 5 reales.  
 De *La España*, 4 reales.  
 De *Los Chistes*, 4 reales.  
 Hispano-americano ilustrado, 4 reales.  
 Del *Doctor Garrido*, 2 y medio reales.  
 Del *Huracán*, 4 reales.  
*Profético*, 4 reales.  
 Del *Solfero*, 4 rs.  
 De *Las Damas*, (de salon y tocador,) 4 reales.  
 De *La Agricultura Española*, 6 reales.  
 Del *Sastre*, 4 reales.  
 Del *Estudiante*, 4 reales.  
 De *España*, 4 reales.  
 Y otros que se esperan, se venden todos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:  
 Parte de defunción, á 25 ctmos.  
 Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctmos.  
 Licencia para dar sepultura los cadáveres, á 25 ctmos.  
 Parte de nacimiento, á 25 ctmos.  
 Fees de vida, 25 céntimos.



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.  
 Precio de la caja 6 rs.  
 Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

## VAPOR ESPAÑOL CASTILLA,

para la HABANA con escala en PUERTO-RICO.  
 Saldrá del puerto de Barcelona á primeros de enero próximo, admitiendo carga á flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque. Para pormenores: pórticos Xifré, núm. 6, principal y Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 40, bajos, Barcelona.

**UNA SOLA VEZ**  
 QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

**INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.**  
 es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.**  
 Con él se puede chequear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las sebrillas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

**ANTIDOTO SOBERANO**  
 de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizán en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.  
 Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.  
 Gran descuento á los señores farmacéuticos.  
 Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, plaza de la Libertad.

## COMPANIA COLONIAL.



## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1851.  
 Doce medallas de premio.  
**CAFES, TES, TAPIOCA,**  
 antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.  
 Sucursal, Monterá, 8.  
**VENTA EN TODA ESPAÑA.**  
**NOTA.** La *Compañía Colonial* fué la primera que plantó en España, en el año 1851, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda 5 provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.  
 En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la *Compañía Colonial* la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que por cierto es la mejor recomendación.  
 Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

## VELOUTINE CH LES FAY

Polvero de arroz especial preparado con bismuto.  
**IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.**  
 Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17.  
 INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris  
 EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.  
 EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, O. R. Amazan y Martí y D. Pedro Leante, 105-64

## LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,  
 de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martín, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.  
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
 También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.  
 IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.